

## ACTA No. 193

Acta de la Sesión Ordinaria No. 193 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 30 de octubre del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presentes:  
Yadira Trejos Segura  
Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presentes  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:  
Orlando Trejos Cabezas

Concejal suplente ausente:  
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 191 y 192.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 193 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** La Concejal Ligia Camacho asume como propietaria por renuncia del Concejal Carlos Alberto Solís, el Concejal Carlomagno Méndez asume como propietario por ausencia de Orlando Trejos y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 191 y 192**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 191 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 191 se da por aprobada.

**Inciso b:** Se procede a la revisión del acta No. 192 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 192 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente**

**Inciso a:** El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente lo siguiente:

- Informa que asistió con el Sr. José Francisco Vargas a audiencia con la Ing. Tatiana Arroyo en Ingeniería de Tránsito, se logró programar la visita del lunes 19 al viernes 23 de noviembre del 2018, para demarcar lo que puedan en esos cinco días, consiguieron la máquina y pintura, tiene lista la cuadrilla para hacer la demarcación vertical. Como Concejo Municipal se comprometieron a apoyar con el transporte.

- También se habló para que retome el tema de los reductores de velocidad en las Escuelas de Santa Elena y Cerro Plano, le aclaró que no existen porque según ella en el sistema indica que ya están hechos.
- También asistió a sesión extraordinaria a la Municipalidad de Puntarenas pero no fue posible celebrarla porque no había secretaria para la toma del acta.
- En la sesión ordinaria de ayer si se nombró secretaria interina por dos días, se atendió en audiencia al Sr. Javier Catón que venía a dar informe de proyectos en zonas costeras, acompañado de Junta Directiva de Pescadores.
- Se presentaron los vendedores que solicitaron audiencia para pedir disculpas al Alcalde Municipal por bochorno que le hicieron pasar en la interrupción en su oficina en días anteriores.

## **Capítulo IV**

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** No es día de audiencias.

## **Capítulo V**

### Artículo 05: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** Se recibe oficio CPEM-141-2018 de la Asamblea Legislativa en la que someten a consulta el expediente No. 20.748 “Creación del Cantón XII de la Provincia de Puntarenas, Monteverde”. Con respecto a este oficio los señores Concejales van a conversar, aprovechar en la reunión de Comisión Cantonato y retomar en la próxima sesión.

**Inciso b:** Se recibe oficio DU-UCTOT-246-2018 del INVU referente al nuevo trámite denominado “Determinación de Condición de Uso urbano de la Finca” para el trámite del Certificado de Condición de Uso Urbano para el SINAC. Trasladar a la administración municipal y el Coordinador de Planificación Urbana y Control Constructivo.

**Inciso c:** Se recibe oficio UPCR201-2018 de Producciones Sin Límites S.A.D. organizadores del evento MoonRun Monteverde en la que solicitan el uso de rutas municipales. Con respecto a este oficio los señores Concejales señalan que previo a la autorización para el uso de rutas municipales deben aportar todos los requisitos para el permiso de la actividad.

**Inciso d:** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena en la que solicitan en forma escrita y puntual cuáles son las razones por las que este Concejo

Municipal resuelve mantener la comisión de caminos existente, a sabiendas de que no han hecho un buen trabajo como fiscalizadores de la obra constructiva, asignada a la Empresa Orosi S.A, en la ruta 606 Santa Elena-Guacimal. Este punto se retomará en la próxima sesión.

**Inciso e:** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis en la que solicita reservar las siguientes fechas para un campeonato de fútbol denominado “campeonato Amigos de San Luis, a saber: 01, 02, 16 y 30 de diciembre del 2018, 13 y 27 de enero, 03, 10, 17 y 24 de febrero, 03, 10, 17 y 24 de marzo, 07, 14, y 28 de abril, 05 y 12 de mayo del 2019. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso f:** Se recibe copia de nota enviada por el Sr. Jocksan Ruiz Miranda de la Delegación Distrital de Monte Verde al Departamento de Trámites y Regulación de Licores referente a la remisión de informes policiales en casos de control de bares y restaurantes en el distrito.

La Síndica María Elena Corrales pregunta que sigue ahora y el Sr. José Francisco Vargas indica que el proceso de suspensión de la patente de licores.

**Inciso g:** Se recibe copia de solicitud planteada por la Comisión Especial para la gestión Integral del Recursos Hídrico al Sr. Rodolfo Piza Rocafort.

**Inciso h:** Se recibe el informe del Inspector Municipal referente al informe mensual de las notificaciones de clausuras en construcciones correspondiente a octubre del 2018. Se entrega una copia a los señores Concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió por correo.

**Inciso i:** Se recibe copia de carta de invitación al Presidente de la República para la inauguración del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil Monte Verde.

Nota: al ser las 5:30 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 6:23 p.m.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Presenta el presupuesto extraordinario interno 1-2018, que es por un monto de ¢20.000.000.00 con el fin de llevar a cabo el proceso de compra de la compactadora por parte de la Municipalidad de Puntarenas. A continuación el detalle y se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

- Presenta el cartel de la contratación directa 2018CD-000074-01 para la adquisición de sistema integrado de ingresos y egresos. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Presenta el cartel de la contratación directa 2018CD-000075-01 para la compra de materiales de construcción para diversos proyectos. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Presenta el cartel de la contratación directa 2018CD-000076-01 para la compra de 10 radios portátiles y alquiler de repetidora. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Presenta copia de los informes de trabajos realizados por los funcionarios de caminos y calles en las semanas del 8 al 14, del 15 al 19 y del 22 al 26 y octubre del 2018.
- Finalmente, informa de nota de apoyo para el proyecto del salón comunal que está gestionando la Asociación de Desarrollo Integral, con el compromiso de un donativo en trabajos de maquinaria con un aproximado de diez millones de colones.

**Inciso b:** La Síndica María Elena Corrales hace consultas de los carteles y agradece que está la maquinaria en el Barrio Perro Negro, pero en la cuesta por Mueblería Trejos en el entronque con el asfalto hay una parte honda y esa parte no se tocó. El Sr. José Francisco Vargas indica que va a revisar.

## **Capítulo VII**

### Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que se llevó a cabo reunión, en la que se discutió sobre el incumplimiento de la empresa Orosi de acuerdo con el plan remedial.

El Síndico Javier Solís indica que la empresa contratada para hacer trabajos en el kilómetro trece falta el respeto a la empresa Orosi, porque andan diciendo que todo estaba mal hecho, el día de la reunión les dio recomendación de no divulgar información y todos le criticaron por transmitir ese comentario. La Concejal Yadira Trejos aclara que fue por el hermetismo con que dijo las cosas, cuando se dice “me dijeron o me contaron” eso sale sobrando, lo que dijo no estaba fundamentado y parece chisme, por lo que es necesario decir las cosas claras y concisas.

El Concejal Walter Bello pregunta si en la reunión se informó del movimiento de tierra de la oficina del Lic. González a la entrada de Danilo Zamora, que aún no está listo el tramo

hacia Los Llanos, se ve un poco mal y causa molestia, porque vienen a quitar lo que está hecho.

La Síndica María Elena Corrales informa que CONAVI sigue supervisando la obra y está tomando la realidad del proyecto, han demostrado que no ha logrado el avance de lo que había conversado y el proceso de rescindir el contrato continúa. Dejan tareas por hacer a la empresa, llegan aquí a la siguiente reunión y no se cumplen, una vez dijeron que por el clima pero le indicaron que no les parece porque no hay justificación. Además CONAVI no ha aceptado el plan remedial y Yadira Trejos señala que la justificación es porque ese plan está en contra del contrato.

La próxima reunión de la comisión es el 07 de noviembre y el 30 de noviembre vienen el Director de CONAVI y el Viceministro de Transportes, para esa fecha debe estar colocada la sub base y base estabilizada.

La Concejal Yadira Trejos indica que los trabajos no avanzan, se supone que estaban colocando sub base en el kilómetro trece pero no es así porque ese material que están esparciendo es el que están quitando de arriba. La justificación de que no se vean trabajos es que tiene problemas con el generador. También informa que mencionó preocupación por las experiencias de trabajo mal hecho y de mala calidad en otras comunidades.

El Concejal Walter Bello indica que están deteniendo el tránsito cuando quieren lo cual afecta a muchos usuarios de esa ruta sobre todo a los que vienen a trabajar y el Sr. José Francisco Vargas agrega no hay definición de horarios y cierran el tiempo que quieren parar.

También se les hizo ver lo deteriorado que tienen el camino de la Escuela los Llanos hacia Bajo Rodríguez.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Concejal Ligia Camacho recuerda que su persona y la Síndica María Elena Corrales fueron nombradas para asistir al taller de CONAPDIS el 09 de noviembre a partir de las 9:00 a.m. y requiere coordinar el transporte. Con respecto a esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que no hay problema, él las deja en el taller va a San José a reunión y luego se incorpora a la actividad de la CONAPDIS en la tarde.

También la Concejal Ligia Camacho recuerda el informe para tomar una decisión en el tema de condonación tributaria. El Sr. José Francisco Vargas indica que aún no está lista toda la información por lo que sigue pendiente.

**Inciso b:** El Concejal Carlomagno Méndez indica que hay una construcción por el cementerio para que se revise.

**Inciso c:** La Concejal Yadira Trejos informa que hoy la ASADA hizo medición del agua en el Cinai y el medidor está corriendo mucho y se subió el consumo, probablemente la fuga esté en la parte interna, se va a revisar para ver la situación y solicitar colaboración a la ASADA para inspección interna.

**Inciso d:** El Síndico Javier Solís pregunta qué plan remedial se va a plantear con respecto a los procesos de construcción de cabezales, alcantarillas y aceras. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que se va a volver a hacer las licitaciones reajustando los proyectos y que el Sr. Olman Quesada los está preparando.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de Contratación Directa 2018CD-000074-01 “Adquisición de Sistema Integrado de Ingresos y Egresos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de Contratación Directa 2018CD-000075-01 “Compra de materiales de construcción para diversos proyectos”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 03:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de Contratación Directa 2018CD-000076-01 “Compra de 10 radios portátiles y alquiler de repetidora”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso d:** Por moción de la Concejal Ligia Camacho, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 04:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario Interno 1-2018 por un monto de ¢20.000.000.00 para ajustar el costo total de la compactadora. Dicho monto será trasladado a la Municipalidad de Puntarenas para iniciar el proceso de adquisición de esta compactadora”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso e:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 05:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar las fechas del 01, 02, 16 y 30 de diciembre del 2018, 13 y 27 de enero, 03, 10, 17 y 24 de febrero, 03, 10, 17 y 24 de marzo, 07, 14, 28 de abril, 05 y 12 de mayo del 2019 para la realización de partidos de fútbol y venta de comidas como parte de un campeonato de fútbol y el día 01 de diciembre para actividad bailable, en la plaza de fútbol y salón comunal de San Luis, a cargo de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso f:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 06:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar a CONAVI los informes elaborados por la Empresa Fiscalizadora LGC sobre las verificación de calidad de los materiales utilizados por la Empresa Orosi en el proyecto de mejoramiento de la ruta 606 Guacimal-Santa Elena”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:55 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

José Francisco Vargas Leitón  
Intendente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal